



**INSTITUTO GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN**

**DIEGEP 7244**

***Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad***

A todas las familias de la comunidad educativa:

Como parte de la comunidad educativa del Instituto General José de San Martín queremos compartir con ustedes algunas cuestiones relevantes para así poder reflexionar juntos.

En primer lugar, y como principal inquietud, se encuentra la salud de niños, niñas y adolescentes que transitan los distintos edificios escolares. Más allá de todos los esfuerzos, la responsabilidad y el empeño dedicados al cuidado de la salud, los casos por Covid 19 han aumentado de manera considerable en las últimas dos semanas, situación evidenciable en la cantidad de burbujas aisladas sea ya por enfermedad de docentes, estudiantes o contacto estrecho de un caso positivo.

En segundo lugar, y no menos importante, aparece lo vinculado a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todos nuestros alumnos y alumnas. Con la misma responsabilidad dedicada a los espacios pedagógicos presenciales, hemos gestionado desde el 2020 y a la fecha diversas instancias virtuales para garantizar la continuidad pedagógica de todos nuestros alumnos y alumnas, trabajando fuertemente no solo en el seguimiento sino también en el acompañamiento de las trayectorias particulares de cada estudiante.

Habiendo mencionado esto, y a partir del DNU N°125/21, comunicado el miércoles 14/4, informamos que, **desde el próximo lunes 19 de abril y por dos semanas quedan suspendidas las clases presenciales.**

Continuaremos abordando la continuidad pedagógica de cada uno de nuestros alumnos desde los espacios virtuales, garantizando el acompañamiento de la trayectoria escolar de cada uno de nuestros alumnos.

Con respecto a Secretaría, mantendremos los miércoles en el horario de 9 a 11 hs una atención presencial para trámites de suma necesidad, tales como retiro de analíticos parciales y/o finales, entrega de analíticos parciales y pases. Todo otro tipo de trámite, dirigirse al mail: [secretaria@igsm.edu.ar](mailto:secretaria@igsm.edu.ar).

Con respecto a constancias de alumno regular, ANSES y otros, solicitarlos por Edmodo al preceptor correspondiente.

Luego de este período netamente virtual, retomaremos la semipresencialidad a partir del cronograma inicial que ya compartimos con todos ustedes, respetando burbujas y horarios.

Son momentos de mucha sensibilidad y complejidad y por tal, apelamos al acompañamiento, apoyo y colaboración de cada uno de ustedes.

Saludos cordiales

***Equipo Directivo Instituto General José de San Martín***